



FECHA DE PRESENTACIÓN: 31 de marzo de 2026		
NÚMERO INFORME: 2		
PERIODO: MARZO 01-31 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	648 - 2026, 28 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN SEBASTIAN ARIAS TIRADO	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1001185816	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$44.800.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	1763	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$5.600.000	
FECHA ACTA DE INICIO	09 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$44.800.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	08 de octubre de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD , CONVIVENCIA CIUDADANA Y JUSTICIA (PISCCJ) Y PLAN DE DESARROLLO DE LA LOCALIDAD.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
SALUD TOTAL	SEGUROS POSITIVA	PROTECCION S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
36851625	2026-02	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Realizar los planes de trabajo en los que sea designado como responsable o ejecutor.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	NO APLICA
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Desarrolla la etapa precontractual, contractual y pos contractual que le sean designados reportando mensualmente su ejecución físico-financiera.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	NO APLICA
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Realizar procesos pedagógicos de divulgación, circulación y sensibilización de las normas orientadas al mejoramiento de la convivencia, los proyectos de inversión y las tareas ejecutadas para propiciar canales de articulación de la oferta local institucional.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3.1 El día 2 de Marzo se realizó acompañamiento a proceso pedagógico y sensibilización de prevención de riñas y prevención de consumo de spa en menores en el entorno del Colegio Francisco Javier Matiz cursos mayores	Ver evidencias
3.2 El día 2 de Marzo se realizó acompañamiento a proceso pedagógico y sensibilización de prevención de riñas y prevención de consumo de spa en menores en el entorno del Colegio Francisco Javier Matiz cursos menores	
3.3 El día 3 de Marzo se realizó acompañamiento a proceso pedagógico y sensibilización de prevención de riñas y prevención de consumo de spa en menores en el entorno del Colegio Nueva Roma cursos mayores	
3.4 El día 3 de Marzo se realizó acompañamiento a proceso pedagógico y sensibilización de prevención de riñas y prevención de consumo de spa en menores en el entorno del Colegio Nueva Roma cursos menores	
3.5 El día 12 de Marzo se realizó acompañamiento a proceso pedagógico y sensibilización de prevención de riñas y prevención de consumo de spa en menores en el entorno del Colegio Acevedo	
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Asistir a la administración local a las diferentes reuniones, mesas de trabajo y jornadas convocadas por las entidades y comunidades que participan en el proceso de identificación y formulación de los proyectos locales con la puntualidad requerida	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.1 El día 25 de Marzo se realizó acompañamiento a la La Mesa Local de Entornos Escolares (MLEE) de la localidad de San Cristóbal como referente de la alcaldía en entornos escolares seguros del área justicia social de la alcaldía	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Realizar el seguimiento, orientación y evaluación de los proyectos de seguridad y convivencia contemplados en el Plan de Desarrollo Local y los PICCSJ, entregados a los gestores locales y requerimientos técnicos del sector en el tiempo establecido para tal fin.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	NO APLICA
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Elaborar las respuestas de correspondencia que le sean asignadas respecto de los proyectos a cargo y de los gastos de inversión a través del aplicativo ORFEO, así como los PQRS asignados y presentar informe mensual de los días de respuesta.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	NO APLICA
OBLIGACION ESPECIFICA 7	

Realizar el apoyo a la formulación y seguimiento de las iniciativas de presupuestos participativos relacionadas con seguridad y convivencia.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	NO APLICA
OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Prestar su apoyo a los planes de trabajo para mitigar riesgos de convivencia escolar, buscando la inclusion del enfoque restaurativo.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
8.1 El día 24 de Marzo se realizó acompañamiento y reunión con la coordinación del colegio La Victoria sede A con el fin de realizar agendamiento de cronograma de actividades como sensibilización y planes mochila en el entorno	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 9	
Recolectar información y elaborar diagnósticos sobre la situación de seguridad y convivencia de la localidad de San Cristóbal	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el presente periodo no fue solicitada actividad para la obligación.	NO APLICA
OBLIGACION ESPECIFICA 10	
Todas las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y se requieran por el Fondo en desarrollo de la función legal y jurídica	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
10.1 EL 23 de Febrero se asistió a reunión solicitada de lideres de áreas y delegados con el fin de unificar esfuerzos dentro de la alcaldía local en diferentes aspectos como lo son la radicación de derechos de petición y demás cumplimientos	Ver evidencias

FIRMAS	
<p>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato</p> <p>Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.</p> <p>Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.</p>	<p>CONTRATISTA</p> <div><p>29/03/2026 09:16:18 Firmado electrónicamente</p></div> <p>NOMBRE: JUAN SEBASTIAN ARIAS TIRADO CÉDULA: 1001185816</p>
<p>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p> <p>Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.</p>	<p>SUPERVISOR</p> <div><p>01/04/2026 12:02:40 Firmado electrónicamente</p></div> <p>NOMBRE: CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA CARGO: ALCALDE LOCAL</p>
	<p>APOYO A LA SUPERVISIÓN</p> <div><p>29/03/2026 09:59:27 Firmado electrónicamente</p></div> <p>NOMBRE: JORGE MARIO DIAZ OCAMPO CARGO: CONTRATISTA</p>

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, JUAN SEBASTIAN ARIAS TIRADO , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1001185816, me permito informar que
actualmente SI ___ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras
entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 31 de marzo de 2026



27/03/2026 14:36:38 Firmado electrónicamente

Juan Sebastian Arias Tirado
C.C. 1001185816
Celular: 3053112431
Dirección: DG 48 # 24 A Sur CON Guajira B AP 113
Correo electrónico: sebastian.arias@gobiernobogota.gov.co

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 648 de 2026

Yo Juan Sebastian Arias Tirado , identificado con cédula de ciudadanía No. 1001185816.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	SI
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se podrá aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	NO

Se expide y firma a 31 de marzo de 2026



Juan Sebastian Arias Tirado
C.C. 1001185816
Celular: 3053112431
Dirección: DG 48 # 24 A Sur CON Guajira B AP 113
Correo electrónico: sebastian.arias@seblernabogota.gov.co